

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y COMPULSAS



Lugar y forma de presentar la documentación para la preinscripción en la UPNA:

- Negociado de Acceso de la Universidad (Edificio de [Administración](#)) de lunes a viernes de 8.30 a 14.00
- En una oficina de correos, por correo certificado a: *Universidad Pública de Navarra. Preinscripción -- Apdo 204 -- 31080 Pamplona*. Se hará en sobre abierto para que la instancia sea fechada y sellada por el personal de Correos antes de ser certificada y enviada a la Universidad.
- En la forma establecida en el [artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común](#).

Compulsas de documentos para presentar en la UPNA:

- Se pueden compulsar los documentos en el propio centro que lo ha expedido, es decir, las tarjetas de selectividad, en las universidades correspondientes. El título y notas de otra titulación universitaria o del ciclo formativo, en el centro donde se superó.
- Además, en algunas notarías también realizan compulsas de documentos.
- El DNI NO hace falta compulsar para la preinscripción UPNA.
- En la Universidad Pública de Navarra **SÓLO se compulsan documentos expedidos por la propia Universidad, como la Tarjeta de selectividad**. Se realiza en el Registro del edificio de administración. [Procedimiento y precio](#)